

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN—ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

Table with subscription rates for various regions: Provincias, Paises, Portugal, Unión postal, etc.

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRENTA—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

Se admiten devoluciones originales.

DIRECCIÓN VULGARIZADA: DIAMUNDO

UNA "ENQUETE"

SOBRE LA FIRMEZA DE LA SENTENCIA

Las opiniones españolas.

Creyendo de interés sumo esclarecer el punto de derecho planteado acerca de si se o no firme la sentencia dictada por el Consejo de guerra...

Pregunta EL MUNDO al abogado y al político. Para uno y otro hay cuestiones totalmente distintas...

No existe entre el núm. 8.º del artículo 25 del Código de Justicia Militar, que define el deslinde atribuciones...

Pero también creo que ni aún al espíritu más convencido de la justicia del fallo pido ocultárselo...

Era fácil una discrepancia leve y aún puramente teórica, que dejase expedido, en vez de cerrado, el camino de la suprema garantía...

NICETO A. ZAMORA

AL FIN, ESTALLA LA CRISIS

El Gobierno se reúne en Consejo extraordinario

EL MOMENTO POLÍTICO

Termina el Consejo. El señor Dato notifica la crisis total.

A la una y cuarto, los periodistas que aguardaban el final del Consejo han recibido un aviso del presidente...

Así lo han hecho, y esta circunstancia ha impedido que se pudiera interrogar a los ministros...

Esta mañana he ido al despacho, y Su Majestad, que constantemente se informa de las distintas manifestaciones de la opinión...

Le manifesté que la pregunta con que me honraba indicaba una vacilación en su espíritu respecto a la conveniencia pública...

Al volver de Palacio regresé a todos los ministros que me acompañaron a la Presidencia...

Entre las Comisiones figuraban dos de industriales y vinateros que iban a gestionar asuntos relacionados con la exportación...

A las doce y media han quedado reunidos los ministros, en tanto que los periodistas y visitantes hacían comentarios...

El Arzobispo de Toledo, que era uno de los visitantes, se ha retirado sin ver al jefe del Gobierno...

Los ministros han aprobado momentáneamente mi conducta, expresando los mismos sentimientos de profundo respeto y adhesión al

LA VELOCIDAD

Al virar rápidamente, ya un "auto" al río

UN MOMENTO DE ANGUSTIA. EL "CHAUFFEUR", HERIDO

OVIEDO 27 (8 m.). Ayer mañana circuló por la ciudad la noticia de que próximo a Tevega había ocurrido un accidente automovilístico...

Con dirección a Tevega habían salido un joven de esta localidad en compañía del "chauffeur"...

Sin pérdida de tiempo, el ahudido joven, dándose cuenta del peligro que corría y luchando contra la corriente...

El "chauffeur" es un joven ovetense. El auto, después de grandes esfuerzos, pues las aguas lo cubrían...

DEL CARTEL DE ANOCHE

INFANTA ISABEL. Inauguración.

Con mucho público se realizó anoche la inauguración de la temporada de invierno en el teatro de la Infanta Isabel...

La interpretación fue primorosa por parte de todos los artistas...

EN BARBIERI "El estigma"

Con la obra del insigne dramaturgo Echevarría se comenzó ayer su campaña de recaudación...

El público numeroso que ocupaba las localidades del popular teatro...

El público numeroso que ocupaba las localidades del popular teatro...

A deducir por los comienzos, se puede augurar una brillante temporada...

LA LEY SE CUMPLE

A LOS TRES MESES

Va a salir del cruceo Princesa de Asturias la inmunidad parlamentaria española...

Tres meses han estado incumplidos la Constitución, la ley de 1912...

De todo lo habido en este lamentable período de nuestra historia...

El público numeroso que ocupaba las localidades del popular teatro...

El público numeroso que ocupaba las localidades del popular teatro...

MURCIA 27 (8 m.). Dicen de Lorea que ayer mañana, el guarda Juan Peña...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

PAPEL VIEJO

Causa por asesinato del general Prim

UNA ORDEN MINISTERIAL DISPONE SU DESAPARICIÓN

Esto del papel cada vez se pone más obscuro, y para que en parte se vaya aclarando...

Como el general Prim fué asesinado en 1870, de suponerse que los folios de la causa que con tal motivo se escribieron...

Decimos esto porque aún no hace muchos años cierto periodista liberal solicitó de un ministro copiar íntegra la famosa causa...

El secreto de unos autos que si entonces se dieron por sobrestados quizá hoy, con más antecedentes, con más amplios conocimientos...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

VERDADES AMARGAS

NO HA EXISTIDO TAL REVOLUCIÓN

Lo que dicen los hechos.

A lo que parece, enoja mucho al Gobierno, hoy en crisis, que no se crea en la virtualidad de la revolución que dice haber sofocado...

Como no había nada de eso, sino una huelga planteada legalmente y que se hubiera resuelto en paz...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

La revolución sólo estuvo en la mente del Gobierno, en las órdenes del Gobierno, en las columnas de los periódicos...

LA VELOCIDAD

Al virar rápidamente, ya un "auto" al río

UN MOMENTO DE ANGUSTIA. EL "CHAUFFEUR", HERIDO

OVIEDO 27 (8 m.). Ayer mañana circuló por la ciudad la noticia de que próximo a Tevega había ocurrido un accidente automovilístico...

Con dirección a Tevega habían salido un joven de esta localidad en compañía del "chauffeur"...

Sin pérdida de tiempo, el ahudido joven, dándose cuenta del peligro que corría y luchando contra la corriente...

El "chauffeur" es un joven ovetense. El auto, después de grandes esfuerzos, pues las aguas lo cubrían...

El "chauffeur" es un joven ovetense. El auto, después de grandes esfuerzos, pues las aguas lo cubrían...

DEL CARTEL DE ANOCHE

INFANTA ISABEL. Inauguración.

Con mucho público se realizó anoche la inauguración de la temporada de invierno en el teatro de la Infanta Isabel...

La interpretación fue primorosa por parte de todos los artistas...

EN BARBIERI "El estigma"

Con la obra del insigne dramaturgo Echevarría se comenzó ayer su campaña de recaudación...

El público numeroso que ocupaba las localidades del popular teatro...

El público numeroso que ocupaba las localidades del popular teatro...

A deducir por los comienzos, se puede augurar una brillante temporada...

LA LEY SE CUMPLE

A LOS TRES MESES

Va a salir del cruceo Princesa de Asturias la inmunidad parlamentaria española...

Tres meses han estado incumplidos la Constitución, la ley de 1912...

De todo lo habido en este lamentable período de nuestra historia...

El público numeroso que ocupaba las localidades del popular teatro...

El público numeroso que ocupaba las localidades del popular teatro...

MURCIA 27 (8 m.). Dicen de Lorea que ayer mañana, el guarda Juan Peña...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

VALENCIA 27 (8,25 m.). La situación se agudiza por momentos...

PAPEL VIEJO

Causa por asesinato del general Prim

UNA ORDEN MINISTERIAL DISPONE SU DESAPARICIÓN

Esto del papel cada vez se pone más obscuro, y para que en parte se vaya aclarando...

Como el general Prim fué asesinado en 1870, de suponerse que los folios de la causa que con tal motivo se escribieron...

Decimos esto porque aún no hace muchos años cierto periodista liberal solicitó de un ministro copiar íntegra la famosa causa...

El secreto de unos autos que si entonces se dieron por sobrestados quizá hoy, con más antecedentes, con más amplios conocimientos...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

PAPEL VIEJO

Causa por asesinato del general Prim

UNA ORDEN MINISTERIAL DISPONE SU DESAPARICIÓN

Esto del papel cada vez se pone más obscuro, y para que en parte se vaya aclarando...

Como el general Prim fué asesinado en 1870, de suponerse que los folios de la causa que con tal motivo se escribieron...

Decimos esto porque aún no hace muchos años cierto periodista liberal solicitó de un ministro copiar íntegra la famosa causa...

El secreto de unos autos que si entonces se dieron por sobrestados quizá hoy, con más antecedentes, con más amplios conocimientos...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

PAPEL VIEJO

Causa por asesinato del general Prim

UNA ORDEN MINISTERIAL DISPONE SU DESAPARICIÓN

Esto del papel cada vez se pone más obscuro, y para que en parte se vaya aclarando...

Como el general Prim fué asesinado en 1870, de suponerse que los folios de la causa que con tal motivo se escribieron...

Decimos esto porque aún no hace muchos años cierto periodista liberal solicitó de un ministro copiar íntegra la famosa causa...

El secreto de unos autos que si entonces se dieron por sobrestados quizá hoy, con más antecedentes, con más amplios conocimientos...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1877...

Este aparte, la orden del ministro que a rajatabla ordena la desaparición de las causas incoadas antes de 1

ANTE LA CRISIS DEL REGIMEN

La realidad

El «Diario Universal» de anoche publica, con los precedentes títulos, un recio conjunto de verdades sobre la situación general del país. La hondísima crisis del régimen por que atravesamos, los agudos...

La primera víctima.

¿Qué pasa en España? He ahí el punto sobre el cual ha de formarse claro y completo juicio si queremos no extraviarnos y confundirnos en la confusión que parece general. Y la respuesta es muy sencilla con sólo mirar sin preocupación a la realidad, bien patente por desgracia.

El problema no es solamente militar; éste es uno de sus aspectos, el más inminente y el de mayor relieve, pero no el más difícil de solucionar ni siquiera el más honroso. No hay un sector de la vida española donde la queja no sea más aguda, la preocupación más acerbada, el descontento más profundo. Es el fracaso de nuestra vida pública, organizada sobre la posesión de la Gaceta, viviendo vida de ficción, lo que contemplamos. La primera manifestación de ese fracaso ha sido la ineficacia. Dondequiera se ha vuelto la vista, allí hemos hallado los testimonios de la ineptitud, no de los hombres, sino de la organización.

El descontento común.

De la contemplación de la ineficacia se ha pasado al descontento activo. Ese descontento, apoderado tiempo hace de los españoles no pertenecientes a los organismos del Estado, ha caminado tanto, que hoy domina también a éstos y los predispone a rebelarse contra aquellas encarnaciones del Poder público que, por serlo, asumen la responsabilidad, que además se ostinan, temerariamente, en sostener un estado de cosas que inspira repulsa general.

Ante las elecciones

Mañana domingo, a las diez de la misma, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, y organizado por la Agrupación Socialista Madrileña, se celebrará una reunión pública para hablar a los electores madrileños de la designación como candidatos socialistas de los compañeros Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano y Francisco Sabarot.

Revoluciones inventadas.

«Esas son las horas funestas en que los Gobiernos necesitan una «hidra revolucionaria». Si no la tienen a mano, sienten la tentación de inventarla. Hay en las sociedades contemporáneas sobradas fermentaciones para que, a poco que alguien las estimule ó que un Gobierno distraído, voluntaria ó involuntariamente, la previsión no se produzca el estallido, y la terrible «hidra» presta a los Gobiernos dos servicios: sirve de espantajo para imponer miedo a las clases conservadoras, mostrándoles a lo vivo la peluclilla del desbordamiento anárquico, y sirve también de pretexto para una represión muy energética, que al par inspira terror á la burguesía y social descontento, que revela la energía y el celo de los gobernantes.

Las Juntas de Defensa.

El descontento ha culminado en el Ejército. Las Juntas de Defensa, formadas con propósitos exclusivamente militares, ejercitan una acción con inevitables repercusiones políticas. Al aludir á ellas hemos de poner nuestro corazón por cima de toda parcialidad y lejos de todo interés político.

ensa, en su aspecto y función actuales tienen que desaparecer, porque subsistiendo y actuando ilimitadamente es inevitable que invadan la zona directiva de la vida pública, por el natural impulso de toda fuerza á la expansión, y así no puede haber ni Gobierno constitucional ni régimen parlamentario. La limitación funcional de las Juntas entraña también grandes peligros para el propio Ejército, de los cuales el mayor, el que más hondamente debemos deplorar y más previsoriamente impedir, es el de la división en bandos, semilla de facciones.

Después de la huelga

Los escolares, en pro de la amnistía y de la reposición del maestro Besteiro. Los estudiantes de la Universidad Central, elevan una instancia en la que piden la amnistía y la reposición de Besteiro, su prestigioso y honorable maestro.

Noticias de todas partes

Los estudiantes españoles hemos conocido con doloroso sentimiento el fallo severo del Tribunal militar, condenatorio del Comité de huelga que nos arranca á nosotros, que arranca á la Universidad, un catedrático sabio, un maestro honorable y un profesor querido, de nobles anhelos renovadores.

Saludo al Comité de huelga.

La Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos y similares de España ha dirigido el siguiente telegrama: «Julián Besteiro, Penal Cartagena.—Reunido Comité Federación Nacional de Metalúrgicos, acuerda unanimidad reñitos salud fraternal, expresados una vez más. Eufusio cariñoso merecido comportamiento por reivindicación proletariado mundial, que en todo momento está vuestro lado.—Comité.»

Libertad provisional.

BILBAO (11,15 m.) El Juzgado militar, constituido en la cárcel, decretó la libertad de 11 detenidos que se hallaban presos desde los pasados sucesos.

Arrollado y muerto por un tren.

LEÓN (11,30 m.) En el pueblo de Villabate, del Ayuntamiento de Santa Marina del Rey, al intentar un anciano vecino de Chozas de Abajo cruzar la vía férrea cuando ya el tren se hallaba cerca, se paró en firme la caballería, siendo alcanzado por el convoy, que le arrolló y mató. La caballería no sufrió ningún daño.—C.

Censurando la conducta del alcalde.

ZARAGOZA (11,15 m.) Hoy se ha desarrollado una sesión borbotosísima en el Ayuntamiento. Los concejales arremetieron contra el alcalde por la conducta que observó durante la huelga pacífica de Agosto. Por 15 votos contra 14 se acordó pedir al ministro de la Gobernación la destitución del alcalde.—Urbano.

¿Se cumple ó no la Constitución?

QUINTANA DE LA SIENRA (10 m.) Continúa clausurada la Casa del Pueblo, resultando infructuosas cuantas gestiones se han hecho hasta ahora para que pudiera funcionar.—C.

Carta abierta de los detenidos en la cárcel celular.

BARCELONA (10 m.) Los presos de la cárcel celular Sres. F. Mirandó, A. Martí, J. Gil, M. Collado, A. Fargués, J. Rodríguez, F. Tomás, J. Amor, P. Castells, F. Belenguer, L. Frató, F. Vilaplana, A. Aparicio, J. Román, E. Solá, P. López, J. Pi, J. Morelló, P. Andrés, M. Blasco, C. Curto, F. Curto, F. Carroño, J. Heredero, F. Barragán, J. Segarra, L. Salvador, M. Mateo.

Los tranviarios, á la huelga!

SEVILLA (10 m.) En vista de que la Compañía de Tranvías no acepta las bases de su personal, éste, reunido en Asamblea, acordó plantear la huelga el día 1 de Noviembre.—Serrano.

Carta abierta de los tranviarios á la huelga!

BARCELONA (10 m.) Los tranviarios de esta ciudad, que forman parte de la Compañía de Tranvías de Barcelona, han acordado plantear la huelga el día 1 de Noviembre.—Serrano.

Los repulicanos disidentes los mauristas.

BILBAO (10 m.) Los repulicanos disidentes presentaron la candidatura del señor Loreto, por el distrito de Bilbao la Vieja; los mauristas al Sr. Nardiz, que ha estado refugiado en Francia por haber sido condenado como presunto autor de la agresión al presidente de la Diputación.—Elizondo.

Después de la huelga

Los estudiantes de la Universidad Central, elevan una instancia en la que piden la amnistía y la reposición de Besteiro, su prestigioso y honorable maestro. Dicho así el documento: «Excmo. Sr. Los estudiantes españoles hemos conocido con doloroso sentimiento el fallo severo del Tribunal militar, condenatorio del Comité de huelga que nos arranca á nosotros, que arranca á la Universidad, un catedrático sabio, un maestro honorable y un profesor querido, de nobles anhelos renovadores.

¿Pueden seguir así las cosas?

TORRELAVERGA (7 m.) Desde el 14 de Agosto siguen en esta cárcel detenidos Eusebio Llano, Manuel Ríaco, Víctor Sáiz, Antonio Arozamena, Francisco Puente, Fernando Barges, Dionisio Ibarredo, Agustín Díaz, José López, Manuel López, Serafín Barroja, Dionisio Arbistondo, Cesáreo Ullias, Santiago Méndez, Guillermo Barreda, Daniel Bonacha, Román Bonacha, José Quintana, José M. Rúa, Mauro González, Carlos Fournier y Luis Sánchez.

La vida en el penal.

CARTAGENA (10 m.) Han visitado á los señores del Comité de huelga los delegados del Centro instructivo de obreros republicanos y demás organismos que integran dicho Centro. Sres. Pardo Góngora, García (Antonio), Parrón (Conrado), Ramos, Comesa (Valentín), González (Jesús), G. S. y Avilés (José).

Saludo al Comité de huelga.

La Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos y similares de España ha dirigido el siguiente telegrama: «Julián Besteiro, Penal Cartagena.—Reunido Comité Federación Nacional de Metalúrgicos, acuerda unanimidad reñitos salud fraternal, expresados una vez más. Eufusio cariñoso merecido comportamiento por reivindicación proletariado mundial, que en todo momento está vuestro lado.—Comité.»

Libertad provisional.

BILBAO (11,15 m.) El Juzgado militar, constituido en la cárcel, decretó la libertad de 11 detenidos que se hallaban presos desde los pasados sucesos.

Arrollado y muerto por un tren.

LEÓN (11,30 m.) En el pueblo de Villabate, del Ayuntamiento de Santa Marina del Rey, al intentar un anciano vecino de Chozas de Abajo cruzar la vía férrea cuando ya el tren se hallaba cerca, se paró en firme la caballería, siendo alcanzado por el convoy, que le arrolló y mató. La caballería no sufrió ningún daño.—C.

Censurando la conducta del alcalde.

ZARAGOZA (11,15 m.) Hoy se ha desarrollado una sesión borbotosísima en el Ayuntamiento. Los concejales arremetieron contra el alcalde por la conducta que observó durante la huelga pacífica de Agosto. Por 15 votos contra 14 se acordó pedir al ministro de la Gobernación la destitución del alcalde.—Urbano.

¿Se cumple ó no la Constitución?

QUINTANA DE LA SIENRA (10 m.) Continúa clausurada la Casa del Pueblo, resultando infructuosas cuantas gestiones se han hecho hasta ahora para que pudiera funcionar.—C.

Carta abierta de los tranviarios á la huelga!

SEVILLA (10 m.) En vista de que la Compañía de Tranvías no acepta las bases de su personal, éste, reunido en Asamblea, acordó plantear la huelga el día 1 de Noviembre.—Serrano.

Los repulicanos disidentes los mauristas.

BILBAO (10 m.) Los repulicanos disidentes presentaron la candidatura del señor Loreto, por el distrito de Bilbao la Vieja; los mauristas al Sr. Nardiz, que ha estado refugiado en Francia por haber sido condenado como presunto autor de la agresión al presidente de la Diputación.—Elizondo.

Después de la huelga

Los estudiantes de la Universidad Central, elevan una instancia en la que piden la amnistía y la reposición de Besteiro, su prestigioso y honorable maestro. Dicho así el documento: «Excmo. Sr. Los estudiantes españoles hemos conocido con doloroso sentimiento el fallo severo del Tribunal militar, condenatorio del Comité de huelga que nos arranca á nosotros, que arranca á la Universidad, un catedrático sabio, un maestro honorable y un profesor querido, de nobles anhelos renovadores.

¿Pueden seguir así las cosas?

TORRELAVERGA (7 m.) Desde el 14 de Agosto siguen en esta cárcel detenidos Eusebio Llano, Manuel Ríaco, Víctor Sáiz, Antonio Arozamena, Francisco Puente, Fernando Barges, Dionisio Ibarredo, Agustín Díaz, José López, Manuel López, Serafín Barroja, Dionisio Arbistondo, Cesáreo Ullias, Santiago Méndez, Guillermo Barreda, Daniel Bonacha, Román Bonacha, José Quintana, José M. Rúa, Mauro González, Carlos Fournier y Luis Sánchez.

La vida en el penal.

CARTAGENA (10 m.) Han visitado á los señores del Comité de huelga los delegados del Centro instructivo de obreros republicanos y demás organismos que integran dicho Centro. Sres. Pardo Góngora, García (Antonio), Parrón (Conrado), Ramos, Comesa (Valentín), González (Jesús), G. S. y Avilés (José).

Saludo al Comité de huelga.

La Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos y similares de España ha dirigido el siguiente telegrama: «Julián Besteiro, Penal Cartagena.—Reunido Comité Federación Nacional de Metalúrgicos, acuerda unanimidad reñitos salud fraternal, expresados una vez más. Eufusio cariñoso merecido comportamiento por reivindicación proletariado mundial, que en todo momento está vuestro lado.—Comité.»

Libertad provisional.

BILBAO (11,15 m.) El Juzgado militar, constituido en la cárcel, decretó la libertad de 11 detenidos que se hallaban presos desde los pasados sucesos.

Arrollado y muerto por un tren.

LEÓN (11,30 m.) En el pueblo de Villabate, del Ayuntamiento de Santa Marina del Rey, al intentar un anciano vecino de Chozas de Abajo cruzar la vía férrea cuando ya el tren se hallaba cerca, se paró en firme la caballería, siendo alcanzado por el convoy, que le arrolló y mató. La caballería no sufrió ningún daño.—C.

Censurando la conducta del alcalde.

ZARAGOZA (11,15 m.) Hoy se ha desarrollado una sesión borbotosísima en el Ayuntamiento. Los concejales arremetieron contra el alcalde por la conducta que observó durante la huelga pacífica de Agosto. Por 15 votos contra 14 se acordó pedir al ministro de la Gobernación la destitución del alcalde.—Urbano.

¿Se cumple ó no la Constitución?

QUINTANA DE LA SIENRA (10 m.) Continúa clausurada la Casa del Pueblo, resultando infructuosas cuantas gestiones se han hecho hasta ahora para que pudiera funcionar.—C.

Carta abierta de los tranviarios á la huelga!

SEVILLA (10 m.) En vista de que la Compañía de Tranvías no acepta las bases de su personal, éste, reunido en Asamblea, acordó plantear la huelga el día 1 de Noviembre.—Serrano.

Los repulicanos disidentes los mauristas.

BILBAO (10 m.) Los repulicanos disidentes presentaron la candidatura del señor Loreto, por el distrito de Bilbao la Vieja; los mauristas al Sr. Nardiz, que ha estado refugiado en Francia por haber sido condenado como presunto autor de la agresión al presidente de la Diputación.—Elizondo.

Después de la huelga

Los estudiantes de la Universidad Central, elevan una instancia en la que piden la amnistía y la reposición de Besteiro, su prestigioso y honorable maestro. Dicho así el documento: «Excmo. Sr. Los estudiantes españoles hemos conocido con doloroso sentimiento el fallo severo del Tribunal militar, condenatorio del Comité de huelga que nos arranca á nosotros, que arranca á la Universidad, un catedrático sabio, un maestro honorable y un profesor querido, de nobles anhelos renovadores.

¿Pueden seguir así las cosas?

TORRELAVERGA (7 m.) Desde el 14 de Agosto siguen en esta cárcel detenidos Eusebio Llano, Manuel Ríaco, Víctor Sáiz, Antonio Arozamena, Francisco Puente, Fernando Barges, Dionisio Ibarredo, Agustín Díaz, José López, Manuel López, Serafín Barroja, Dionisio Arbistondo, Cesáreo Ullias, Santiago Méndez, Guillermo Barreda, Daniel Bonacha, Román Bonacha, José Quintana, José M. Rúa, Mauro González, Carlos Fournier y Luis Sánchez.

La vida en el penal.

CARTAGENA (10 m.) Han visitado á los señores del Comité de huelga los delegados del Centro instructivo de obreros republicanos y demás organismos que integran dicho Centro. Sres. Pardo Góngora, García (Antonio), Parrón (Conrado), Ramos, Comesa (Valentín), González (Jesús), G. S. y Avilés (José).

Saludo al Comité de huelga.

La Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos y similares de España ha dirigido el siguiente telegrama: «Julián Besteiro, Penal Cartagena.—Reunido Comité Federación Nacional de Metalúrgicos, acuerda unanimidad reñitos salud fraternal, expresados una vez más. Eufusio cariñoso merecido comportamiento por reivindicación proletariado mundial, que en todo momento está vuestro lado.—Comité.»

Libertad provisional.

BILBAO (11,15 m.) El Juzgado militar, constituido en la cárcel, decretó la libertad de 11 detenidos que se hallaban presos desde los pasados sucesos.

Arrollado y muerto por un tren.

LEÓN (11,30 m.) En el pueblo de Villabate, del Ayuntamiento de Santa Marina del Rey, al intentar un anciano vecino de Chozas de Abajo cruzar la vía férrea cuando ya el tren se hallaba cerca, se paró en firme la caballería, siendo alcanzado por el convoy, que le arrolló y mató. La caballería no sufrió ningún daño.—C.

Censurando la conducta del alcalde.

ZARAGOZA (11,15 m.) Hoy se ha desarrollado una sesión borbotosísima en el Ayuntamiento. Los concejales arremetieron contra el alcalde por la conducta que observó durante la huelga pacífica de Agosto. Por 15 votos contra 14 se acordó pedir al ministro de la Gobernación la destitución del alcalde.—Urbano.

¿Se cumple ó no la Constitución?

QUINTANA DE LA SIENRA (10 m.) Continúa clausurada la Casa del Pueblo, resultando infructuosas cuantas gestiones se han hecho hasta ahora para que pudiera funcionar.—C.

Carta abierta de los tranviarios á la huelga!

SEVILLA (10 m.) En vista de que la Compañía de Tranvías no acepta las bases de su personal, éste, reunido en Asamblea, acordó plantear la huelga el día 1 de Noviembre.—Serrano.

Los repulicanos disidentes los mauristas.

BILBAO (10 m.) Los repulicanos disidentes presentaron la candidatura del señor Loreto, por el distrito de Bilbao la Vieja; los mauristas al Sr. Nardiz, que ha estado refugiado en Francia por haber sido condenado como presunto autor de la agresión al presidente de la Diputación.—Elizondo.

La muerte del niño Pedro José

Firmes en nuestro tema de aclarar el misterio de la muerte del niño Pedro José, presidente de la Inclusa, vamos á seguir analizando lo ocurrido. Dijimos que dicho niño ingresó á las nueve y media de la noche del día 1 del actual y que en la mañana del día 3 fué reclamado por su madre, Antonietta, Gautier, presentando la instancia de reclamación el día 4, no haciéndole entrega del niño moribundo hasta el día 23 por la mañana.

EL FENIX AGRÍCOLA

Ha satisfecho por seisieros durante el pasado mes de Septiembre. Pesetas 125.759,60. Los Madrid, 34. oral.—Madrid, Teléfono 3.546. DESAPARICION MISTERIOSA.

¿Qué ha sido del Sr. Caro?

La Policía continúa realizando activas pesquisas en averiguación del paradero de don José Caro Rodríguez, sin que hasta ahora haya podido descubrir una pista segura que haga pensar en el hallazgo del desaparecido viajante. Un hermano de éste llamado D. Manuel, ha facilitado á la Prensa algunos rasgos característicos de D. José, diciendo que éste era un hombre ecuaníme, algo enfermo, pero que jamás se le habían advertido perturbaciones mentales.

LA VIDA EN PALACIO

Como de costumbre, esta mañana estuvo desahucando con el Rey el Sr. Dato. Después fueron recibidos en audiencia por el Rey D. Carlos Cañal, el Obispo de Segovia, el embajador de Italia, el conde de Arzaga é hijo, D. Fernando Aguilar, el duque de Bivona y el duque de Alba.

OTRO, Y VAN...

NI nuestras reiteradas protestas ante la repetición de sucesos de esta índole, ni nuestras súplicas á las autoridades para que tomen energías medidas contra los conductores de vehículos que, haciendo moña de las prescripciones legales, llevan sus carruajes por el centro de la población á una velocidad excesiva, son suficientes á reprimir aquellos abusos. Los conductores continúan campando por sus respetos y las autoridades dándose el sueño de los justos.

UN CASO ESCANDALOSO

Se exigen 20.000 duros á un candidato. Un respetable senador nos dijo hoy que el Gobierno, maltrato como está, ha encasillado por el distrito de Puebla de Sanabria (Zamora) al marqués de Encinaceras. Este aristócrata hubo de decir al ministro que él allí no conocía á nadie, á lo que replicó el ministro lo siguiente: «No le importe que sea usted duero. Con el apoyo del Gobierno y 20.000 duros que se gaste, es usted diputado.»

EXPORTACIONES PROHIBIDAS

La Gaceta publica hoy una Real orden, en virtud de la cual se dispone que, á partir de esta fecha, la prohibición de exportación para la alfalfa y el heno por la Real orden fecha 25 de Noviembre de 1916, se haga extensiva á la paja y otros forrajes, tortas de linaza y todos los residuos alimenticios industriales que puedan servir para pienso.

NUEVOS HUNDIMIENTOS

KORNIGSWATERHAUSEN (1 m.) El vapor danés Novelle se hundió el día 22 del actual, cuando navegaba con carbón de Inglaterra para Francia. Cuatro tripulantes han perecido. BURGUES.—Han desembarcado aquí nueve tripulantes del vapor danés Frisa, que fué partido en dos por un vapor desconocido en el mar del Norte. A bordo del Frisa se encontraban cuatro tripulantes del vapor Margarethe, hundido recientemente por fuerzas navales alemanas cuando éstas atacaron á un convoy en el mar del Norte.

ANATOMOGENO SAIZ DE CARLOS. CURA EL 98 POR 100 de las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. AYUDA a LAS DIGESTIONES, ABRE EL APETITO, QUITA EL DOLOR y todas LAS «MOLSTIAS» de la DIGESTION y INTESTINAL.—CURA LAS ACIDIAS, AGUAS DE BOCA, EL DOLOR Y ARDOR DE ESTOMAGO, LOS VOMITOS, VERTIGO ESTOMACAL, DISPEPSIA, INDIGESTION, DILATACION Y ULCERA DEL ESTOMAGO, HIPERCLORHIDRIA, NEURASTENIA GÁSTRICA, ANEMIA Y CLOROSIS CON DISPEPSIA, MAREO DE MAR, FLATULENCIAS, ELECTROTA; suprime los cólicos, quita la DIARREA y DIBENTERIA, la fetidez de las DEPOSICIONES, el MALESTAR y LOS GASES y es ANTISEPTICO.—CURA LAS DIBARRAS DE LOS NIÑOS, incluso en la EPOCA DEL DIBRTE y DIBENTICION, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. VIGORIZA EL ESTOMAGO e INTESTINOS, LA DIGESTION SE NORMALIZA, EL ENFERMO COME MAS, DIGIERE MEJOR y SE NUTRE.

Atmamiento de Madrid. De venta: Principales farmacias y SERRANO, 30, Madrid.—Se manda folleto á quien lo pida.

LA LUCHA EN ITALIA

Avance austro-alemán

VIENA 26 (11 h.) Duodécima batalla del Isonzo. Emprendida por iniciativa de las...

El enemigo, por su parte, luchó con verdadera obstinación; pero ya al medio día el frente de batalla italiano quedó roto...

En los ejercicios del mariscal de campo barón von Conrad sólo hubo duelos de artillería.

Tanto en el frente ruso como en Albania no ha cambiado la situación.

SANTOS DEL 28

San Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Santos Cirila y Anacleto, obispos; Santos Cirilo y Pío, mártires...

ESPECTACULOS

PARA EL DÍA 29

ESPAÑOL.—A las 10, Realidad. A las 5, Realidad. ODEON.—A las 10, Hablando se entiende la gente...

migo de sus fuertes posiciones de altura, las cuales trató de mantener. Bajo la presión de nuestras armas el enemigo ha principiado a desalojar la alta meseta...

Parte nocturna. En el frente italiano avanzan nuestras tropas rápidamente, y el número de prisioneros y la cantidad del botín aumentan de hora en hora.

ROMA 27 (7 m.) Oficial. «La ofensiva enemiga contra el ala izquierda de nuestro frente de los Alpes Julianos llevada a cabo por poderosas masas de ejército continuó con violencia durante la noche del 24 al 25 y durante el día ayer.»

Desde el monte Maggiore hasta el Oeste de Auzoa nos replegamos sobre nuestras líneas de la frontera. A causa de este repliegue tuvimos que evacuar la meseta de Bainsizza.

Al Este de Gorizia y en el Carso la situación no ha cambiado.

En los ejercicios del mariscal de campo barón von Conrad sólo hubo duelos de artillería.

Tanto en el frente ruso como en Albania no ha cambiado la situación.

NAUEN 27 (11 m.) Frente italiano.—Aprovechando del éxito de la operación del frente italiano, cerca de Tolmino, nuestras divisiones están avanzando, pasando más allá del Karfreit y de Romina.

Las tropas de ala Norte del segundo ejército italiano retroceden, siempre que no hayan sido hechos prisioneros por nuestras tropas.

En un empuje irresistible hacia adelante, los regimientos almanes y austro-húngaros, que se van a la zaga en valentía y trabajos para lograr sus objetivos, echaron al ene-

En Apolo debutó el jueves a primera hora con Gigantes y cabezudos una tiple que por su admirable escuela de canto, extenso timbre de voz, aplomo escénico y desenvoltura produjo en los espectadores la emoción de los grandes éxitos artísticos.

La admirable zarzuela del maestro Caballero, piedra de toque de todas las contraloras de nuestra zarzuela desde que Lucrecia Arana puso con su voz prodigiosa el día en que se estrenó el emblema la muneva, fue la obra escogida un tanto arrogantemente para debutar.

Y la prueba no pudo ser más concluyente. La romanza de la carta, la jota, el concertante del primer cuadro, fueron cantados con tal maestría, con voz tan extensa e igual en los registros grave y agudo, que el público obligó a la señorita Barona, que es el apellido de la nueva estrella, a repetir entre aplausos entusiastas todos esos pasajes de la obra.

¿Quién es esta mujer? ¿De dónde viene? ¿Cómo es que hasta ahora no se había oído hablar de ella?

Todas estas preguntas se hacían los espectadores de la función de Apolo en la tarde de ayer, un tanto sorprendidos por el éxito clamoroso del debut.

La nueva tiple se llama Virginia Barona, viene directamente de su pueblo natal, de Kloja, en donde hasta ahora ha vivido con sus padres, que tienen una desahogada posición.

Es, pues, la primera vez que pisa un escenario; por eso no había aún sonado su nombre en el elogio.

Y quien empieza así, lógico es que en plazo breve recorra triunfalmente los escenarios españoles. ¡Al tiempo!

La tarde del jueves fué tarde de éxitos. En el Victoria Eugenia debutó Emerita Esparza.

¡No os acordáis de aquella linda muchacha, todo distinción y gentileza, que por aquella época en que la zarzuela se incendió había hecho desfilir por aquel teatro del Madrid de los seiscientos?

Emerita Esparza, a poco de su fugaz aparición, marchó a París, en el Olympia y en Palais d'Éte, de Bruselas, obtuvo su consagración de artista de fama mundial.

Fuó la española de éxito durante algún tiempo; volvió luego a Madrid, frecuentó el trato de literatos, pintores, periodistas; a Romero de Torres le dió uno de sus mayores triunfos en su cuadro Indiscreto, estudió el lado de Beldi, y este verano Cadenas, que es el feliz importador de la opereta moderna entre nosotros, y que para todo lo que a ella se refiere tiene vista de lince, convenció a la gentil Emerita que debía ocupar un puesto en su teatro.

Y anoche, con El conde de Luxemburgo, y en medio de una gran expectación, debutó la señorita Esparza y obtuvo el éxito previsto por Cadenas.

Si entre nuestras damitas de teatro hay algo que por su figura, sus ademanes, su modo de hacer y de decir, sus gestos depurados, encaje dentro del patrón en que pintan las princesas vienesas, los autores de opereta, es sin duda de ningún género, la Esparza la que más.

Anoche dió la obra con esa expresión de sensual abandono que el marco del floreado Reina Victoria requiere. La vistió con espléndido chic, la cantó con gusto irreprochable. Fué, en suma, la soñada actriz capaz de enamorar al mundano conde de Luxemburgo.

Cadenas encontró al fin la soñada intérprete de sus operetas.

Las damas irán ahora al Victoria a ver tótelles, y los caballeros a embriagarse en una voluptuosa distinción.

Los demás artistas del Reina Victoria cumplieron, como siempre, muy bien su cometido.

ODEON.—Un éxito entusiasta, que recordaba la noche del estreno, consiguió Margarita La Tanagra en la escena del Odeón.

Inno Alba, la admirable actriz, renovó su triunfo personal, siendo repetidamente ovacionada y llamada a escena en los matices y María Gámez, bella y sugestiva, muy bien penetrada del tipo, que vistió con suma elegancia, de acuerdo con el espíritu del personaje que representaba, consiguió también el favor decidido del público que llenaba la sala y no se cansó de aplaudir, premiando de este modo su fin labor. También los autores gozaron de la completa

victoria, viéndose obligados a presentarse en escena al final de todos los actos. Han comenzado los ensayos del famoso drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», que se presentará con decorado nuevo de Amalio Fernández y un vestuario realmente fantástico.

INFANTA ISABEL.—Pasado mañana lunes, a las diez y media de la tarde, se representará en este lindo teatro el emocionante juguete cómico en tres actos «El amigo Carvajal», éxito enorme de esta compañía y muy especialmente del notable actor Rafael Ramírez. Por la noche, a las diez, en sesión doble, la preciosa comedia de Linares Rivera «La cizaña», en cuya primera interpretación obtienen señalado triunfo Mercedes Pardo, Luisa Moner, Rafael Ramírez, García Aguilar y Alejandro Maximino.

En la próxima semana estrone el sainete de costumbres madrileñas, en dos actos, divididos en cinco cuadros, original, libro de los Sres. Torres del Álamo y Asejo, música de los maestros Foglietti y Luna, titulado «Los postineros».

COMICO.—El martes de la próxima semana estrone el desfile histórico-cómico-lírico-bailable en un acto, dividido en cinco cuadros, «Elías», original de los Sres. Torres del Álamo y Asejo, música de los maestros Foglietti y Gimeno Sánchez.

MARTIN.—Pasado mañana lunes se verificará el estreno del sainete municipal en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa, original de los celebrados autores de «La cara del ministro», Sres. Polo y Romeo, con música de Quisiant y Matute, «El eterno sinvergüenza».

Decretado nuevo del escenógrafo Sr. Gayo. FRONTON MADRID.—Carmen y Pilar (rojas) y Anita y Consuelo (azules) fueron las que jugaron el primer partido especial de ayer.

En los diez primeros tantos las rojas llevan ventaja; pero la alegría duró poco. Anita y la gran Consuelo, jugando como Dios manda, dominando la situación, rompieron la diferencia, se adelantaron y con facilidad ganaron.

Carmen y Pilar quedaron en veinte tantos. Por la noche la lucha se entabló entre Mercedes y Magdalena (rojas) y Anita y Joaquina (azules), pero en realidad, por la inasistible Mercedes y la extraordinaria vaza.

Por delante siempre las azules, y en la última decena, Mercedes sola, sola, en una arrancada tremenda, rebaja a un tanto la diferencia de 11 (88 por 80). El tanto 40 en para Joaquina; pero los aplausos para Mercedes, que sin ayuda llegó donde llegó.

NOTICIAS

Plaza de Toros de Madrid.—Mañana se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Gregorio Campos, de Sevilla, por las cuadrillas de Vaquerito, Hipólito y Zarco.

Los discos y aparatos ODEON puede usted adquirirlos, al contado y a plazos, en la AGENCIA ODEON, Preciados, 1.

Telefonos detenidos en la Central por diferentes causas: De Algeciras, para Fernando Espada, Serrano, 45; de Barcelona, para Cortez, Serrano, 108; de Motril, para Eloy Macías, Infantas, 35; de Zaragoza, para María Blas, Salitre, 24; primero, de Gijón, para Leovigildo Llanza, Mendizábal, 9; de Málaga, para Asunción España, Cruz Verde, 3; de Sevilla, para Pedro Crespo, Preciados, 24; de Córdoba, para Francisco Casana, Fuentes, 5, segundo derecha; de Córdoba, para Formallito, Cruz del Campo; de Córdoba, para José Varela, Príncipe, 12; de Córdoba, para José Bilbao, de Zamora, para Kuntardt, de Granada, para Francisco Román, Cervantes, 1 y 3; de Toledo, para Mariano Conejo, cabo del regimiento de Saboya; de Denia, para Dettona; de Barcelona, para Andrés Prada, R. S. Pedro, 123; del Ferrol, para Octavio Martínez Barca, capitán Ingeniero; de León, para Clotilde Prieto, Amaniel, 3, principal; de Valladolid, para Agustina Jabrinas; de Valladolid, para Esteban Serrano.

Hágase usted en casa sus pitillos con la máquina Rosita, que se vende a 12 pesetas en Preciados, 1.

Cosas de teatros

DOS GRANDES EXITOS

Como si parecieran estar de acuerdo, las Empresas siguen coincidiendo en presentar sus novedades en un mismo día, poniéndonos a los que tenemos la misión de informar a los lectores en el desagradable trance de tener que ir haciendo a salto de mata nuestra información.

Las quejas que hasta ahora se han dirigido sobre este asunto a los señores empresarios no dan el resultado apetecido; creemos, pues, que es llegada la ocasión de tomar algún acuerdo que evite de un modo definitivo ese continuo ir y venir a que nos vemos expuestos los días de estreno general.

Véase el ejemplo.

CURAOS EL ESTOMAGO E INTESTINOS CON CASTROL MIRET

CUARTOS DESALQUILADOS

Servicio gratuito de EL MUNDO CONGRESO. Lealtad (plaza) 3 pl. ascor. baño, termo, 13 habitas. 66 duros.

PALACIO. Princesas, 11, segundo, con cinco balcones, en 120 pesetas. Tutor, 46, ent. in r. 7 hab., luz, sala, baño, teléf. 85 pesetas.

BUENAVISTA. Almirante, 11, 1.º, dos, 4 bal., esca. alíom., port. libros, 47 de Ayala, número 20, piso 2.º, 4 balcones, 20 duros mensuales.

HOSPICIO. Conde buque, núm. 7, piso 2.º, 7 habitaciones, agua, 75 ptas.

Manuel de la Rosa. Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible.

Vendo preciosidades en alcobas, despachos, comedores, salones de todos estilos y provincias. Los muebles que vendo para provincias llevan magníficos embalajes y casi de balde.

Los precios son fijos y marcados a la vista del público. Calle de Hortaleza, 136. Teléfono 5.382.

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

Academia General de Enseñanza ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895. Director: D. Miguel Pérez Molina, Licenciado en Ciencias.

MATRICULA.—Queda abierta para el próximo curso en las Secciones que comprende la Escuela Graduada, Segunda Enseñanza, como alumnos oficiales del Instituto y Carreras especiales, en la Secretaría, de 9 a 12 y de 4 a 7.

INTERNADO.—Siendo el de mayor concurrencia en la Región y disponiendo de limitado número de plazas, deberán solicitarlas anticipadamente.

RESUMEN de las calificaciones obtenidas en el INSTITUTO DE CIUDAD REAL por los alumnos de la ACADEMIA, y que han sido publicadas a la terminación de los exámenes ordinarios en el Boletín de este Centro.

Table with columns: TOTAL DE EXÁMENES, SOBREPASANTES, NOTABLES, BUENOS, APROBADOS, SUSPENSOS, PREMIOS, MENCIONES, DIGNIDADES, GRADOS.

Pídase el BOLETÍN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los vendidos cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias.

Pídase el BOLETÍN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los vendidos cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA SUPERVIVENCIA, PREVISIÓN Y AHORRO

SEGUROS DE GANADOS ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

Sucursales de LA MUNDIAL VALENCIA ALBACETE BARCELONA SEVILLA SANTANDER ZARAGOZA

Aprobado por la Comisaría general de Seguros.

LA TORRE MAGNÉTICA. Se hacen instalaciones de timbres y pararrayos. Venta de aparatos. MADRID.—REINA, 3.—Teléfono 1.478.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses COMPRA-VENTA Antonio de Falces Pérez Corredera Baja, 23.—Madrid.

LUZ NUEVA incandescencia por gasolina. La luz del siglo XX. Mucha intensidad, blancura y firmeza; poco gasto, inexplosiva. Sin humo y sin olor. Lámparas de 10 a 500 bujías. Catálogo gratis. Laorden y Compañía, Fuentes, 9, MADRID

AGENCIA HAVAS (SUCURSAL EN ESPAÑA) 9, PRECIADOS, 9. Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en todas las prensas. Teléfono 8-359, Madrid.

Señoras Anunciante

REDIJA TU ANUNCIO EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Bailén, 8, 2.º dcha. MADRID

Y concurriendo descuentos de los anuncios de los artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, valios, telones y en todos los casos de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos transformables, de la Puerta del Sol. Peditarifas

A la casa más económica de Madrid.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Vapores que prestarán los servicios en el mes de Septiembre, salvo contingencias.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor Buenos Aires saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Países con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona el día 13, de Valencia el 11, de Málaga el 11 y de Cádiz el 15, para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Poo. El vapor San Carlos saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 1 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Marraquí (escalas facultativas), Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás puertos intermedios y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les otorga el mejor servicio, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilo.

Pída tarifa de anuncios a EL MUNDO Corvantes, 19 y San Agustín, 6

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, a todos los que se suscriban por año a EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año).

Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas o por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

“Revista general de Legislación y Jurisprudencia” Publicación jurídica, fundada en 1852

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.

Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.

Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala a los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uso de los objetos que a continuación se expresan: Abonando un año de suscripción (Plas. 20): Un reloj de acero extraplano, para caballero. La suscripción, durante el año de su abono,

o al semanario ilustrado Mundo Gráfico. El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

A la revista de modas El Eco de la Moda, o al semanario ilustrado Mundo Gráfico.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.

El derecho a recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor a quien haya de remitirse a provincias el objeto elegido abonará además UNA PESETA por gastos de embalaje, franco y correo.